



*María del Carmen Roldán Arango*  
Alcaldesa

1300

Santa Rosa de Osos, 02 de octubre de 2019

Señores:

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.  
Medellín

ASUNTO: Remisión Evaluación Invitación Pública N°1 - Fideicomiso Inmobiliario  
Atardeceres Santa Rosa De Osos

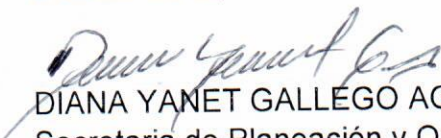
Cordial saludo, Natalia:

Por medio de este oficio remitimos la Evaluación realizada al proponente CONSORCIO ATARDECERES 2019, en el marco de la Invitación pública del asunto.

Es de aclarar que la evaluación se realizó de manera extemporánea, toda vez, que la documentación por ustedes remitida llegó de forma tardía, el 30 de septiembre en horas de la tarde, al despacho de la Alcaldía, tal como fue direccionada en el oficio, a esto se suma el proceso interno de correspondencia de la entidad para efectuar el redireccionamiento al área responsable de realizar dicha evaluación, en este caso, Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Se solicita realizar una reprogramación del cronograma del proceso, con el objeto de respetar el debido proceso del proponente participante, para que pueda darse traslado del informe de evaluación y cuente con términos razonables para aceptar u objetar dicha valoración.

Cordialmente,

  
DIANA YANET GALLEGÓ AGUDELO

Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Anexo: Uno (folios 9 folios)

Proyectó: Diana Gallego

Elaboró: Valentina Monsalve

Código Postal: 051860



Certificado N° SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos - NIT. 890.981.554-6  
Calle 31 N° 30 - 10 / Conmutador: (4) 860 80 20 - Fax: (4) 860 81 20  
[www.santarosadeosos-antioquia.gov.co](http://www.santarosadeosos-antioquia.gov.co) - [alcaldia@santarosadeosos.gov.co](mailto:alcaldia@santarosadeosos.gov.co)  
Santa Rosa de Osos (Antioquia)